

AL PUEBLO DE MÉXICO, A SUS LUCHADORES SOCIALES Y ORGANIZACIONES ASISTENTES AL III ENCUENTRO NACIONAL POR LA UNIDAD DEL PUEBLO MEXICANO

PRESENTES:

PROPUESTA DEL CNPM SOBRE POSICIÓN POLÍTICA ANTE LA COYUNTURA HISTÓRICA QUE REPRESENTA EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL 2018, Y SOBRE PROGRAMA, PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN PARA UN FRENTE ÚNICO

CONSIDERANDO

1.- Que el poder federal y Estatal en los últimos 70 años ha sido manejado y dirigido por un grupo político oligárquico hegemónico, apoyado por grupos políticos satélites, empresariales y sindicales corporativos y clientelares, sometiendo el gobierno a su política de acuerdos concertados al margen de la Ley y de toda ética y moral, instituyendo el fraude electoral como sustento esencial de una falsa democracia que ha impedido al pueblo dirigir los destinos de la Nación.

2.- Que si la riqueza nacional es producto del esfuerzo de todos los mexicanos, y los recursos naturales son propiedad de la Nación, ambos son de todo el Pueblo, pero el gobierno hoy los administra a su arbitrio sin consultar a su propietario, agravando la opresión de éste con múltiples impuestos, y ejerciendo el gasto público sin considerar los intereses populares.

3.- Que después del General Cárdenas se inició la decadencia del actual sistema económico y político que padecemos, el cual en medio del descontrol de precios, devaluaciones, tratados internacionales contrarios a la Nación como el TLC, privilegios y paraísos fiscales para los gobernantes, intentó regenerarse en el salinato con el neoliberalismo que hoy también se agota; degenerando en el actual estado de degradación económica y violencia, donde el salinismo sigue incrustado en el poder cooptando y reprimiendo con una guerra de baja intensidad desencadenada al extremo por los dos gobiernos panistas del 2000 al 2012 y continuada por el actual gobierno priista, provocando un genocidio que ha traído muerte y enfermedad.

4.- Que a pesar de condiciones de opresión, agobio y supervivencia en que se encuentra la mayor parte de la población trabajadora, una parte de ésta aún tiene esperanza de que con el actual

proceso electoral se logren los cambios necesarios para una vida mejor, lo que trae aparejado su esfuerzo para sufragar, de manera que en las pasadas elecciones federales la población votante fue de 50,323,153 y que de este total el 31.57%, o sea 15,896,999, se pronunció por un cambio, por lo que la votación en ese sentido podría ser hasta de un 36 % en los próximos comicios, aun cuando no se ha respetado la voluntad popular en las elecciones y estas son cada vez más dudosas quitando legitimidad a los que triunfan; pues los gobiernos serán legítimos cuando sean elegidos por la mayoría de los individuos del País, su gestión beneficie a todos los mexicanos y promuevan la participación del pueblo en las decisiones importantes para cada uno y todos en general.

5.-Que este año, 2018, se desarrolla en nuestro país un proceso electoral en que la clase política pone a votación el 1 de julio los cargos de Presidente de la República, 500 Diputados Federales, Jefe de Gobierno y alcaldías y concejales en la Ciudad de México, Gobernador en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, diputados locales en todas estas entidades y en 8 de ellas ayuntamientos; diputados locales y ayuntamientos en Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Zacatecas; sólo diputados locales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tlaxcala; y sólo ayuntamientos en Coahuila, Quintana Roo y Tamaulipas. En Campeche se elegirá a diputados locales, ayuntamientos y juntas municipales. Así, además del cambio de los llamados poderes federales, habrá elecciones locales en 30 de las 32 entidades (Baja California y Nayarit solamente tendrán las elecciones federales). En este año tendremos la concurrencia de elecciones locales con la elección federal más numerosa de toda la historia: serán renovados más de 3,400 cargos.

6.- Que en general los partidos políticos electorales han acumulado desprestigio, y por ello las palabras “partido” y “política” causan rechazo, desconfianza y enojo porque se les considera símbolo de corrupción. La “clase política” es una casta escindida del pueblo, dedicada a engañar para conseguir votos, abusar y robar descaradamente. Tanto que esa misma clase política no ha podido evitar sacrificar a varios de sus integrantes, como los exgobernadores y líderes sindicales que están en la cárcel o son perseguidos por corrupción, aunque otros más poderosos todavía siguen impunes a pesar de los escándalos de corrupción que han protagonizado, incluyendo a Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso y Enrique Ochoa Reza.

7.- Que a pesar de que la Constitución de 1917 estableció que todos los mexicanos tienen derecho de votar y ser votados, a fines del Siglo XX la clase política había decidido que solo los partidos registrados podían postular candidatos a los cargos públicos, pero ante la presión social, en 2012 se establecieron las candidaturas independientes a las que, sin embargo les pusieron más requisitos y exigencias que a los partidos, resultando así una falsa posibilidad postular verdaderos candidatos sin partido. Por ello, solamente quienes cuentan con dinero pueden postularse como candidatos independientes, que además generalmente son integrantes de algún partido al que abandonan por no obtener allí una candidatura.

8.- Que el sistema político electoral está hecho para corromper a quienes participen de él, salvándose de ello honrosas excepciones. A los partidos e institutos electorales se les distribuyen inmensos recursos, principalmente en “años electorales”. Este año se gastarán más de 45 mil millones de pesos en ese rubro. Además, quienes obtienen un cargo público reciben ingresos muy elevados que contrastan con los niveles de ingreso del pueblo. Por ello las candidaturas y cargos son motivo de rebatingas enconadas a la que solamente están dispuestos quienes tienen más dinero y menos escrúpulos. La clase política se auto-asigna presupuestos enormes que el pueblo sostiene con sus impuestos y que podrían invertirse mejor en universidades, salud, vivienda, desarrollo agrícola e industrial, cultura, ciencia y tecnología y protección de los recursos naturales. No hay democracia electoral y se gasta muchísimo en aparentarla mediante corrupción y cooptación de instituciones político electorales, por lo que estas ya no son confiables, previéndose un nuevo fraude este año.

9.- Que los gobiernos del PRI han sido los más repudiados por la población después de sus 89 años de marrullerías y corrupción, con un desgaste progresivo que –como instrumento de la oligarquía económica- realizó fraudes descarados en las elecciones federales de 1988, 2006 y 2012, así como en múltiples elecciones locales, culminando con el fraude de 2017 en el Estado de México para imponer como gobernador a Alfredo del Mazo Maza, a pesar de que Delfina Gómez Álvarez tuvo más del doble de votos en casi todas las casillas de la zona conurbada a la Ciudad de México, donde reside la mayoría de la población mexiquense.

10.- Que después de Victoriano Huerta, el peor presidente que ha tenido nuestro país es Enrique Peña Nieto, por los muy bajos niveles de su inteligencia, preparación académica y cultura. A pesar de haber sido inflado por las televisoras antes y durante su campaña electoral en 2012, su

incapacidad y su evidente corrupción lo han llevado a tener los más bajos índices de respaldo popular de la historia.

11.- Que la creciente violencia social, que incluye la desaparición de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, así como muchas otras desapariciones, secuestros, masacres, asaltos y represiones; el deterioro progresivo y extremo del nivel de vida de la población junto a la enorme concentración de la riqueza en unos cuantos; el cúmulo de injusticias sociales; la corrupción rampante, descarada y creciente; la desfachatez y el cinismo de la clase política; las contra-reformas energética, educativa, laboral y fiscal, están llevando al pueblo de México a la búsqueda de la unidad para un cambio social, político y económico.

12.- Que como las elecciones federales generan mayores expectativas en la población, deben aprovecharse para realizar un cambio político y social en nuestro país, con mayor énfasis este año por la numerosa concurrencia de elecciones locales, abriendo la POSIBILIDAD HISTÓRICA de una nueva etapa política y social en beneficio del pueblo mexicano.

13.- Que en 2018 debe terminarse la era del PRI y de la clase política que lo acompaña para comenzar una nueva, en bien del pueblo mexicano, reivindicando, defendiendo y haciendo realidad –con la mayor unidad posible- su voluntad histórica en su soberanía, mediante el respeto de sus derechos políticos, en particular el de elegir libremente a sus gobernantes mediante el sufragio efectivo.

14.- Que solo con la mayor unidad política del pueblo mexicano, podremos hacer realidad la soberanía alimentaria, buena alimentación y fuentes de trabajo digno para todos, seguridad social y servicios de salud de alta calidad para todos, con paz y bienestar social, donde las personas no requieran de adicciones para sustituir sus carencias emocionales y en el que exista un clima de seguridad y confianza en comunidades, pueblos y ciudades.

15.-Que las ideas y luchas de Sor Juana Inés de la Cruz, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Vicente Guerrero, Benito Juárez, Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Genaro Vázquez Rojas, Lucio Cabañas, Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Rosario Ibarra de Piedra y de nuestros pueblos originarios, son cimiento para

crear una nueva República Mexicana con justicia, equidad, fraternidad, libertad y verdadera democracia directa y participativa.

16.- Que ante tal tragedia nacional, **HA LLEGADO LA HORA** de que el Pueblo Mexicano, como único soberano de la Nación, ejerza su derecho constitucional a cambiar la forma de su gobierno, con fundamento en el artículo 39 de la actual Constitución, que a la letra dice: ***“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”***

Vistos los anteriores considerandos y ante la **COYUNTURA HISTORICA** que significa el actual proceso electoral:

CONVOCAMOS al PUEBLO MEXICANO y sus ORGANIZACIONES:

PRIMERO.- A que en cada comunidad, pueblo, barrio, colonia, región, centro de trabajo o de estudio, Municipio o Entidad Federativa, invitemos a familiares, vecinos, amigos y población en general a CONSTITUIR FORMAL Y DEMOCRÁTICAMENTE en ASAMBLEA POPULAR un CONSEJO DEL PUEBLO, que con el reconocimiento, participación y confianza de al menos la mayoría de la población de cada una de esas demarcaciones territoriales o sectoriales, asuma las siguientes tareas mínimas:

1ª.- Atender y gestionar lo necesario para la solución de los problemas colectivos de todos los habitantes de su demarcación.

2ª.- Organizar desde ahora a su comunidad a fin de que cada integrante de la misma esté en posibilidades de ejercer libre y conscientemente SUS DERECHOS POLÍTICOS de EXPRESION DE LA IDEAS, ASOCIACION, REUNION, PETICION, PROPONER LEYES, DEFENDER A LA REPUBLICA, PARTICIPAR EN EL GOBIERNO Y ELEGIR A SUS GOBERNANTES.

3ª.- En ejercicio de todos y cada uno de los anteriores derechos políticos impulsar, organizar y orientar la PARTICIPACIÓN de todos y cada uno de los integrantes de su comunidad en la ACTUAL COYUNTURA HISTORICA que representa el PROCESO ELECTORAL de este año.

Lo anterior a fin de que el próximo primero de julio cada ciudadano mexicano verdaderamente ejerza su derecho político de votar y ser votado de manera libre y consiente con disposición a defender no solo el resultado de la elección y al legítimo gobierno que de ella resulte, sino principalmente para impulsar y defender un PROGRAMA Y PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN basados en los EJES que más adelante se exponen; por lo que desde ahora decimos que INDEPENDIENTEMENTE de quien gane la próxima elección SOLO LA ORGANIZACIÓN POPULAR salvará al pueblo de los malos gobiernos, de manera que no basta con sólo votar, sino que ES NECESARIO E INDISPENSABLE ORGANIZARNOS para que de una vez por todas la voluntad popular que ese día se exprese en la urnas sea respetada, principalmente por las autoridades electorales.

SEGUNDO.- A que el anterior esfuerzo organizativo se vincule a otros y a diferentes estrategias de lucha creando y construyendo un PROGRAMA POLITICO y PROYECTO ALTERNATIVO DE NACION que nos muestre hacia donde queremos llegar, es decir las metas superiores en las que todos nos pongamos de acuerdo y un PLAN DE ACCION que nos muestre el camino que hayamos decidido seguir o construir para llegar a la meta que plantea aquel, así como los insumos que vamos a utilizar para seguir ese camino o construirlo. Ambos (Programa y Proyecto De Nación y Plan de Acción) como cimientos del FRENTE NACIONAL DEL PUEBLO MEXICANO (FNPM), en el que todas las organizaciones participantes tengan voz y voto y nadie se sienta marginado o supeditado, y que con vocación incluyente, abierta, paritaria y priorizando los consensos impulse un Nuevo Constituyente con un nuevo pacto social y nueva Constitución con un gobierno que adquiera el compromiso de recuperar la soberanía nacional y elevar la calidad de vida del pueblo mexicano, dando cumplimiento y ejecución a dichos programas.

TERCERO.- A instalar, consolidar, fortalecer y construir una COORDINACION POLITICA NACIONAL, para la ARTICULACIÓN y ORGANIZACIÓN UNITARIA de todos los movimientos sociales y populares del país, que tengan como propósito la defensa y el ejercicio de los derechos políticos y civiles universalmente reconocidos para todos los pueblos de la tierra y, en particular, los plasmados en nuestra Constitución; todo ello encausado y materializado en la construcción de COORDINACIONES POLÍTICAS ESTATALES, como un medio para concretar la coordinación, articulación y unidad nacional hacia la construcción del FRENTE NACIONAL DEL PUEBLO MEXICANO como la instancia nacional de organización cualitativa y cuantitativamente superior, y como el instrumento para construir un nuevo poder económico, político y social, un nuevo

gobierno y una nueva Constitución para la nueva Nación Mexicana. TODO LO ANTERIOR BAJO EL SIGUIENTE PRINCIPIO RECTOR: Reconocer que ningún referente por si solo puede encabezar las aspiraciones del pueblo mexicano y que la experiencia de los años de lucha nos obliga a darle continuidad al proceso de construcción de esa instancia nacional.

CUARTO.- A constituir, impulsar fortalecer y construir cada una de las COORDINACIONES POLITICAS ESTATALES, de manera que cuando a través de estas la COORDINACIÓN POLITICA NACIONAL funcione aceptablemente coordinando y articulando eficazmente a la mayoría de los movimientos sociales y políticos que luchen por la transformación democrática del país, dicha COORDINACIÓN NACIONAL estará en condiciones de CONVOCAR a la constitución formal del FRENTE NACIONAL DEL PUEBLO MEXICANO, FNPM, estableciendo como su órgano máximo la ASAMBLEA NACIONAL DE DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN, ANDR, y un CONSEJO COORDINADOR DEL FNPM, CCFNPM, como órgano ejecutivo y operativo de todo lo que aquella resuelva; constituyendo así mismo en cada entidad federativa y cada municipio del país la Asamblea y Consejo respectivo del Frente Nacional.

QUINTO.- Elaborar el PROGRAMA POLÍTICO Y PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN del ENUPM hoy y del FNPM mañana, a partir de los siguientes EJES:

1º.- Con fundamento en el artículo 39 constitucional cambiar la forma de nuestro gobierno, construyendo uno nuevo a través de ASAMBLEAS, CONSEJOS Y TRIBUNALES POPULARES que ejerzan COLEGIADAMENTE los poderes públicos de los pueblos y comunidades de nuestra Nación, reivindicando el principio constitucional de Morelos de que jamás un poder del Estado deberá ejercerse personal o corporativamente, erradicando de esa manera el presidencialismo, mesianismo y demás formas de ejercicio unipersonal o corporativo del poder que ayer y hoy hemos padecido los mexicanos.

2º.- Que ésta nueva forma de gobierno sustituya el sistema económico social imperante que oprime a la mayoría de los mexicanos y el régimen político pro estadounidense, por una democracia participativa, directa y plena que rescate y haga valer la voluntad popular para construir un autogobierno por consejos electos o nombrados en asambleas populares como órganos máximos de gobierno y poder popular en cada una de las demarcaciones territoriales de la República, por lo que en esas asambleas participaran todos los integrantes de la demarcación territorial despectiva que deseen. Tales asambleas y consejos pueden ser territoriales, temáticos o sectoriales a nivel local, comunitario, municipal, estatal y Nacional. En cada consejo puede elegirse a un presidente o coordinador, un secretario, un tesorero y a otros servidores

por áreas temáticas, así como establecer comisiones; y si no cumplen bien lo que se les ha encomendado, podrán ser sustituidos en cualquier momento por el consejo o asamblea respectivos.

3º.- Respeto a la libertad de creencias, de asociación y expresión política de todos y por todos los medios, poniendo los masivos de comunicación, en particular radio y televisión, en manos y al servicio de las comunidades y pueblos originarios para su expresión política, cultural y económica, garantizando el derecho de esos pueblos originarios a reconstituirse como naciones con autonomía y libre determinación, reivindicando el valor de la comunidad, las diversas cosmovisiones y el buen vivir, y evitando la intervención de las iglesias en los asuntos del Estado y del Estado en los asuntos de las iglesias.

4º.- Autonomía y soberanía nacional alimentaria con impulso y aprovechamiento de la producción y actividades agropecuarias, así como de las tecnologías productivas sanas, que garanticen el abasto suficiente y oportuno de los alimentos para todos y una nutrición de calidad y cantidad para el desarrollo pleno e integral de cada mexicano, prohibiendo totalmente los alimentos chatarra en las escuelas.

5º.- Priorizar la construcción de una economía social, equitativa, solidaria y cooperativa basada en una cultura ecológica de la agricultura, ganadería, industria y servicios, que genere riqueza material suficiente para el bienestar de todos, cuidando y mejorando el medio ambiente natural y los ecosistemas; todo ello para terminar con la economía capitalista tradicional que conlleva la explotación de unos seres humanos por otros, acabando y evitando el dispendio y los salarios excesivos para los servidores públicos y participando en la economía internacional equilibradamente.

6º.- Garantizar una educación que promueva el servicio a la patria y la honradez, y que rescatando el espíritu de su primera reforma de 1934, sea de calidad, gratuita, laica e integral para todos y en todos los niveles, desde la preescolar hasta posgrado, y que en el básico se enseñe y aprenda al menos una lengua originaria y a familiarizarse con la cultura respectiva, valorando y proyectando las expresiones culturales de los pueblos de la Nación, y se rescate y defienda el patrimonio histórico cultural, donde las vocaciones de cada persona encuentren cauce y respaldo, con escuelas laicas como centros de acción social y cultural, con enseñanza de aprendizaje creador y cooperativo; todo ello con equidad de géneros y entre capacidades, sin discriminación ni violencia, reivindicando la dignidad femenina, masculina y otras identidades sexuales.

7º.- Garantizar vivienda y habitación dignas que satisfaga plenamente las necesidades de todos los integrantes de la familia, incluyendo transporte, centros de cultura del conocimiento, capacitación y esparcimiento en general, entre otros servicios.

8º.- Derogación de todas las reformas estructurales que han profundizado la opresión del pueblo y el saqueo de los recursos de la nación, e impulsar el desarrollo Industrial sostenible y sustentable que de ocupación o trabajo dignos y justamente remunerados para todos, con un nivel de vida equitativo e impulso al desarrollo de todas las áreas del conocimiento y producción industrial, donde los centros de educación e investigación juegan una transcendental función, impulsando la investigación científica y tecnológica para evitar el saqueo de los bienes nacionales y desarrolle culturas de respeto y diálogo.

SEXTO.- Elaborar el PLAN DE ACCION del ENUPM hoy y del FNPM mañana, a partir de los siguientes EJES:

1º.-Levantar demandas inmediatas que unan a todos los movimientos a nivel nacional (aumento salarial de emergencia, libertad a todos los presos políticos, presentación con vida de todos los desaparecidos, salarios máximos para gobernantes y servidores públicos; movilización contra trasnacionales, gasolinazos, carestía y crímenes de Estado.

2º.-Construir desde la entraña misma de los pueblos y comunidades la estructura orgánica a nivel nacional mediante asambleas y consejos, conforme al 1º y 2º ejes del PROGRAMA y PROYECTO DE NACIÓN.

3º.- Contribuir a la coordinación y articulación de los diversos movimientos económicos, sociales, culturales y políticos alternativos de nuestro país.

4º.- Luchar por la soberanía nacional, la autonomía política, económica y social de la Nación Mexicana, así como por la justicia y el respeto a los derechos humanos.

5º.-Integrar a las Coordinaciones Nacional y Estatales, además de las políticas, organizaciones económicas, culturales y ecológicas a la lucha social del pueblo mexicano.

SEPTIMO.- Que el FNPM deberá construirse de abajo a hacia arriba de manera totalmente democrática, donde hagamos entender a los diferentes contendientes a los puestos en disputa, sobre todo aquellos que pretenden la presidencia, que gobernar es cumplir y hacer cumplir los intereses del Pueblo, que ha de ser el principal beneficiario de las acciones de un gobierno, y que la legitimidad de los gobiernos está en preservar los derechos de todos, antes de cualquier otro

interés, por justificado que parezca,. Por tanto con el apoyo de todas las organizaciones conscientes, debemos luchar juntos por re-fundar la democracia y el País.

FRATERNALMENTE

Unidad organizacional en la diversidad para una vida digna

**SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL
PUEBLO MEXICANO**

Ciudad de México Distrito Federal a 25 de Febrero del 2018.

**¡ INMENSO ES NUESTRO RETO INMENSA SERÁ NUESTRA
VICTORIA !**

Coordinación Nacional del Consejo Nacional del Pueblo Mexicano.

Coordinación General del Consejo Autónomo de la Ciudad de México.

Coordinación General del Consejo Estatal del Pueblo del Estado de México.

www.cnpm.mx • info.@cnpm.mx • info.cdmx@cnpm.mx • Tel. 55 8570 8320 y 55 4015 7178.